

## ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR CURSO 2024/2025

### RENOVACIÓN TOTAL

#### CANDIDATURA DE PADRES/MADRES/TUTORES/AS LEGALES

Según las disposiciones establecidas en el Decreto 76/2007, de 20 de junio, por el que se regula la participación de la comunidad educativa y órganos de gobierno de los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de carácter no universitario en el Principado de Asturias, y en la Resolución de 31 de agosto de 2023 por la que se convoca la elección de integrantes de los Consejos Escolares en los centros de los distintos niveles educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias,

La madre / El padre / El tutor / La tutora legal:

Con DNI nº.:

En su condición de componente del censo electoral de profesorado del Centro, por el presente documento

MANIFIESTA que está dispuesta/o a **asumir la representación del sector PADRES, MADRES, TUTORES/AS LEGALES** en el Consejo Escolar del CP Maestra Humbelina Alonso Carreño, si para ello es elegida/o en las votaciones a realizar el próximo día 5 de noviembre en horario de 9:00 a 14:00.

Por dicho motivo **PRESENTO MI CANDIDATURA.**

En Muros de Nalón, a 18 de octubre de 2024

Firmado:

A LA JUNTA ELECTORAL